Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA
$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA | MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023 | parameridiano@gmail.com

En julio, reporta Tránsito Municipal

Más de 6 mil infracciones

Mitad de las multas son por estacionarse en zona prohibida

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La subdirección de Tránsito Municipal en el mes de julio realizó un total de 5,881 infracciones, sólo a vehículos particulares, más 662 a motociclistas y 307 al transporte, con diversas acciones de vigilancia, prevención y atención de accidentes, en el municipio para realizar mejoras en los temas de seguridad vial.

Es así que se elaboraron 835 folios por no respetar la luz roja del semáforo, 289 por no utilizar cinturón de seguridad; 134 folios por conducir a exceso de velocidad, 369 por utilizar el celular al conducir, 35 por circular por las ciclovías, fueron 21 por conducir en estado de ebriedad y 996 por "otras" infracciones, destacando los 3,202 por estacionarse en zona prohibida.

PÁGINA 5A

Avanza el programa de rescate de espacios públicos

La transformación, una realidad en Ramblases

Diferentes áreas del gobierno municipal realizaron acciones de mejora y mantenimiento en área de usos múltiples y alrededores

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Durante la administración del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la colonia Ramblases y alrededores han recibido numerosos beneficios y este martes llegó el programa de rescate de espacios públicos al área de usos múltiples ubicada entre las calles Puerto Escondido, Puerto Altata y Av. Puerto Las Peñas.

Desde temprana hora, trabajadores de diversas áreas del Ayuntamiento se presentaron para darse a la tarea de limpiar, podar, pintar, reparar los juegos infantiles, así como mejorar vialidades y balizar.

PÁGINA 3A

Reunión Regional Centro 2023 del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil

Afinan la columna vertebral de la identidad legal del país

México es un país en constante evolución, y el Registro Civil debe reflejar esa dinámica, las tecnologías avanzan, las demandas de la población cambian y las legislaciones se adaptan, dijo la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, al inaugurar el evento

MERIDIANO/Tepic, Nayarit.- En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, llevó a cabo la Inauguración de la Reunión Regional Centro del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil 2023 (CONAFREC), evento que congrega a funcionarios de 11 estados del país, que son quienes integran esta región, así como las autoridades de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

LA PARADOJA QUE ENVUELVE A PETRO

Primera Parte

Este 7 de agosto, Gustavo Petro cumplió un año como Presidente. Petro es un demócrata, pragmático economista, pero también un obstinado moralista, político intransigente y visionario, pero la paradoja del presidente de Colombia no podía ser mayor ni más amarga: Gustavo Petro construyó toda su vida política de más de 30 años...

PÁGINA 2A

Trending Topic

"Resolución politiquera"

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que interpondrá una denuncia ante el Consejo de la Judicatura contra el juez federal que le otorgó un amparo a Xóchitl Gálvez que limita que se exprese de ella, resolución que calificó de "injusta y politiquera". El mandatario señaló que Martín Adolfo Santos Pérez, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, ha concedido amparos en contra de la nueva ley del tabaco, amparó la venta de vapeadores, intentó suspender acuerdos del Ejército y Guardia Nacional, así como presuntamente limitar la libertad de expresión del presidente.

"Ya estamos viendo cómo me quieren silenciar un juez que habla con malicia efectiva. Le voy a contestar al juez por escrito, porque la malicia efectiva es de su parte. Le voy a enviar también formalmente un escrito al Consejo de la Judicatura en contra del juez por todos sus antecedentes y por su actuación sectaria, ilegal e injusta, además politiquera".

Reportes serán atendidos prioritariamente para que el agua no falte en ningún hogar

Invita SEAPAL a reportar casos por intermitencia

Por instrucción del director del organismo, Jorge Castillo Núñez, estos casos serán atendidos prioritariamente

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Tras la normalización en el abastecimiento de agua potable, con lo cual todas las colonias de Puerto Vallarta conectadas a la red hidráulica mantienen continuidad en el suministro desde el pasado 01 de agosto, SEAPAL Vallarta invita a la población con intermitencia en el servicio en sus hogares a reportar esta eventualidad en sus vías de comunicación oficiales.

PÁGINA 3A

Avistamientos de estos reptiles semiacuáticos son muy comunes

Advierten sobre 'playas cocodrilo'

De encontrarse frente a uno de estos animales, es importante mantener la calma y procurarse una distancia que sea segura, como se menciona en numerosos avisos dispuestos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Puerto Vallarta es un lugar paradisiaco que atrae la atención de millones de turistas nacionales e internacionales por las bellezas naturales que ofrece, y dentro de este atractivo natural se encuentra también la fauna local, como los cocodrilos, que cada día hacen más apariciones, sobre todo en temporada de lluvias.

PÁGINA 5A

Por afluencia de turistas extranjeros vía aérea

Jalisco y Vallarta, tercero y cuarto

Vallarta recibió a 1 millón 43 mil viajeros aéreos, un 14% más que en 2019 y un 15% más que en 2022 detrás de Cancún, Ciudad de México y San José del Cabo

MERIDIANO/GDL, Jal.- De enero a junio de 2023, Jalisco recibió más de 1 millón 700 mil turistas extranjeros vía aérea, lo que representa un crecimiento del 17% con respecto al 2019 y un 16.5% más en comparación con 2022, de acuerdo a los datos de la Unidad de Política Migratoria - Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob).

PÁGINA 4A

VOLANTÍN

En la opinión de... Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1 /SalvadorCosio

Primera parte

Este 7 de agosto, Gustavo Petro cumplió un año como Presidente. Petro es un demócrata, pragmático economista, pero también un obstinado moralista, político intransigente y visionario, pero la paradoja del presidente de Colombia no podía ser mayor ni más amarga: Gustavo Petro construyó toda su vida política de más de 30 años, como un estricto investigador e implacable crítico del paramilitarismo y el narcotráfico y su poder corrosivo desde las alcaldías hasta el Congreso y su impacto en el Palacio de Nariño, que hoy él habita. Sin embargo, pocos días antes de cumplir un año en la presidencia, su hijo mayor puso al borde del fracaso su proyecto de vida: la justicia social y la paz en Colombia. Aún no es posible vaticinar las consecuencias jurídicas y políticas y qué tanto éstas vayan a afectar la gobernabilidad y el mandato entregado a Petro.

LA PARADOJA QUE ENVUELVE A PETRO

Es la opinión del periodista José Ospina-Valencia, quien sí bien reconoce que casi todas las campañas electorales de los últimos 40 años en Colombia han sido contaminadas por dineros ilegales o no reportados y han violado los límites del gasto, hasta ahora nunca un presidente le había pedido personalmente a la Justicia investigar, menos en su campaña, y mucho menos en su entorno familiar. En otros casos, la Fiscalía nunca quiso investigar o cuando lo hizo, fue atacada por el presidente de turno.

En los últimos 13 años, en Colombia se han denunciado 57.582 casos de corrupción; de estos, el 93,99 % (54.122) se quedan en la impunidad, sin condena, capturas o en etapa de indagación, revela la Secretaría de Transparencia de la Presidencia.

El jueves 3 de agosto fue, quizá, uno de los días más duros para el presidente de Colombia, Gustavo Petro. En un documento, firmado bajo juramento, su hijo mayor Nicolás Petro sostuvo ante el fiscal Mario Andrés Burgos que acepta los cargos en su contra por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de activos. Además, el hijo del presidente se comprometió a entregar información a las autoridades en las que demostraría que parte del dinero que recibió de exnarcotraficantes y políticos corruptos habrían ingresado a la campaña presidencial de su padre en 2022.

"Recibo con dolor, a nivel personal, las informaciones sobre presuntas irregularidades en el desarrollo de la campaña presidencial en la costa. En cuanto a la institución, sin vacilación alguna, afirmo y reitero que nadie puede estar por encima de la ley y que la justicia debe aplicarse de manera imparcial, con el debido proceso y todas las garantías del debido proceso y las garantías constitucionales", afirmó Gustavo Petro el pasado viernes mediante un comunicado a la opinión pública. Y agregó: "Serán los jueces en sus distintas competencias quienes definan jurídicamente lo que corresponda".

La fiscalía también capturó el 29 de julio a su exnuera, Daysuris Vásquez, bajo cargos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito. Vásquez fue la primera en informar a las autoridades y a la prensa, en marzo pasado, las supuestas irregularidades en que habría incurrido su exesposo Nicolás Petro.

Una situación muy compleja en lo jurídico, dolorosa en lo personal y familiar, y difícil en lo político para el presidente Gustavo Petro, un hombre que durante toda su carrera política tuvo en la lucha contra la corrupción una de sus principales banderas. Y bajo esas promesas, especialmente la de un cambio radical en la conducción del Estado, logró ser electo para gobernar el país en el periodo 2022-2026.

Pero a un año de su mandato, son muchas las nubes en el horizonte que han puesto en dificultades su gestión. Incluso, algunos de quienes lo apoyaron en su candidatura presidencial hoy tienen reparos sobre su desempeño como presidente.

"Habiendo votado por el presidente Petro en segunda vuelta quiero decir que este gobierno ha sido muy decepcionante. Que la agenda social que se le prometió a la gente de hacer cambios profundos en la política colombiana no ha tenido prioridad. Por el contrario, se ha quedado embolatada, enredada en los pactos con la política tradicional. No hay un mes sin que haya un escándalo de corrupción que afecte profundamente al gobierno. Las reformas tampoco han recogido la agenda de las movilizaciones sociales de los últimos años", le dijo a CNN la representante de la Cámara por el partido de izquierda Dignidad y Compromiso Jennifer Pedraza.

Además de este escándalo, la Fiscalía también investiga por presunto abuso de autoridad y supuesta financiación ilícita de la campaña presidencial al exembajador en Venezuela Armando Benedetti y a la exjefa de gabinete, Laura Sarabia.

Sin embargo, estos no son los únicos asuntos que desvelan al presidente. Petro ha perdido las mayorías necesarias en el Congreso de la República para sacar adelante varias reformas como la laboral, la reforma a la salud, a la seguridad social y a la justicia, entre otras.

"Yo creo que con el presidente Petro pasaron dos cosas: por un lado, un Gobierno que quiere cambiarlo todo rápido e imponerlo. Y al otro lado está una oposición de partidos tradicionales que literalmente no quiere cambiar nada. Se juntó una cosa con la otra. Y aquí lo mejor es pasar reformas concertadas y no un reformismo institucional. Y lo segundo que pasó es que es el primer gobierno de izquierda. Es un gobierno que no es bueno para ejecutar, que hay muchos anuncios, pero a la hora de materializar eso en programas, proyectos; en decir, a la hora de ejecutar, no es tan bueno", afirmó el senador del partido de centro izquierda Alianza Verde Ariel Ávila.

En el balance de estos primeros 12 meses de gestión del presidente, Isabel Cristina Zuleta, del partido de gobierno Pacto Histórico, acepta que han tenido muchas dificultades, pero afirma que los avances en lo que llama "el gobierno del cambio" son importantes. "Yo considero que ha sido un año maravilloso, de muchísimo esfuerzo, de varias dificultades, pero realmente maravilloso. La gente ha sentido que llegó la renovación, realmente estamos aquí apostándole a la paz. Yo estoy muy contenta de que hayamos podido instalar una mesa de paz urbana que no había sucedido en nuestro país", dice la congresista convencida de la iniciativa conocida como "Paz Total", una de las columnas vertebrales del gobierno.

"Hoy estamos hablando de una paz más integral, a lo que llamamos paz total. Y sobre todo un balance muy positivo con nuestro plan de desarrollo, en la gestión que hemos hecho en sacar jurisdicción agraria, una apuesta por la ruralidad. Con la reforma agraria, con la entrega de tierras tenemos un balance maravilloso, no había sucedido en otros gobiernos. Tenemos una entrega de tierras constante, haciendo un esfuerzo para que se entreguen más tierras en el país, pero sobre todo para que se escuche a la población", afirma categóricamente la senadora del Pacto Histórico.

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75
Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 13681 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1567-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Aunque a Jorge Alberto Castillo no le han dado fecha

Comparecerá director del Seapal ante el pleno

* *Indicó que ya fue notificado por la Secretaria General sobre el acuerdo edilicio*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Jorge Alberto Castillo Núñez, director general del Seapal Vallarta, comparecerá ante el pleno del Cabildo de Puerto Vallarta que lo ha requerido desde hace meses.

El funcionario puso de manifiesto que está en espera que se de la fecha para comparecer ante el pleno del Ayuntamiento, una vez que ya fue notificado sobre el acuerdo edilicio 403/2023 que lo requiere para que entregue una serie de informes y presente en Plan Hídrico Municipal.

"Estoy a la espera de la fecha para acudir de manera puntual", dijo e indicó que ya fue notificado por la Secretaria General sobre el acuerdo edilicio 403/2023. "Sin embargo, el pleno no ha acordado la fecha para esa reunión", puntualizó.

Respecto a los problemas para abastecer del vital líquido a la ciudad, el funcionario dijo que las presiones han ido mejorando paulatinamente, «continuamos realizando trabajos de incorporación de pozos y otras acciones que faltan por ejecutar", expresó.

Castillo Núñez ennumeró las acciones con las que se busca garantizar el abasto del vital líquido, entre las que sobresalen la distribución gratuita de 5 mil tinacos dentro de un Programa de Almacenamiento de Agua "en conjunto con la sociedad".

Además de una serie de trabajos dentro de un proyecto ejecutivo de infraestructura hidráulica en coordinación con la Conagua.

En el marco del Día Internacional de la Juventud

Anuncia IMAJ, programa por el 'Mes de la Juventud'

* *Entre las actividades destaca el 'Foro Hacia una Juventud Transformadora'; el evento de activación 'Activa tu Juventud' y el Congreso Nacional de Institutos de la Juventud de Ciudades Capitales y Turísticas*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el marco del Día Internacional de la Juventud, a celebrarse el próximo 12 de agosto, el gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), dio a conocer este martes los pormenores de los eventos y actividades que se tienen preparadas en esta ciudad.

En rueda de prensa, el titular del IMAJ, Bryan Rodríguez Bernal, acompañado por Adrián Eduardo Magaña Gutiérrez, coordinador "A" del instituto; Bernardo Balderas González y José Sebastián Merlos Díaz, asistentes de logística, anunció los detalles de los cuatro eventos que se tienen programados para este llamado Mes de la Juventud, y que iniciaron el pasado 5 de agosto con el de 'Mercado Joven', en apoyo a los jóvenes emprendedores.

Bajo la denominada"Semana Social", Bryan Rodríguez explicó que además de este evento,el instituto a su cargo organizó una donación de despensa en la que recolectaron más de 270 artículos que serán entregados auna casa hogar y un centro de rehabilitación.

Por su parte, Adrián Magaña, informó de la realización del Foro Hacia una Juventud Transformadora, en el que fungirá como moderador Bernardo Balderas, quien explicó que el foro será el 18 de agosto alas 9:30 horas en el auditorio del Cecati 63, con la participación del atleta vallartenseJoel Enrique Fabián Ruiz, campeón nacionalMr. México; Ángel Ortiz, Premio Municipal de la Juventud 2022, en la categoría de "Emprendedor", y Sharo García, promotora de rehabilitación de espacios públicos a través del arte y cultura contemporánea.

También participan Zoe García, primera presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); el reconocido fotógrafo vallartense de NatGeo, Samuel Reséndiz; Pedro Joya, maestro profesional en Muay Thai y entrenador de Brandon Moreno, dos veces campeón mundial peso mosca de la UFC, y el propio Bernardo, en su calidad de promotor de la comunidad LGBT en Puerto Vallarta.

Todo ellos compartirán un poco del proceso de sus logros, así como los retos que han presentado en sus carreras. El cupo para este evento será limitado a 300 personas, por la capacidad del lugar, y ya han sido invitados estudiantes de escuelas preparatorias de la bahía, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Por otra parte, el coordinador del IMAJ, informó que el 25 de agosto se tiene programado el evento de activación física 'Activa tu Juventud', en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, a las 7:00 de la mañana, donde se contará con la participación de dos profesionales en esta actividad, como es Max Tapia y Denis López, bailarina profesional. Además, la artistaSharo García impartirá un taller de dibujo para elaborar un mural que represente a la juventud.

Finalmente, José Sebastián Merlos Díaz, asistente de logística, dio a conocer el Congreso Nacional de Institutos de laJuventud de CiudadesCapitales y Turísticas 2023, al que asisten directores de los institutos de la juventud de los estados y municipios del país, y en el que se realizarán mesas de trabajo para difundir una línea de ideas entre los mismos participantes.

Este congreso tendrá como sede un conocido hotel de Marina Vallarta, del 31 de agosto al 03 de septiembre, y se abordarán tres temas fundamentales como es salud mental, diversidad sexual y las nuevas políticas de la actualidad de la juventud.

Bryan Rodríguez, hizo extensiva la Invitación a todos los jóvenes y público en general del municipio que desee asistir y participar en estos eventos y actividades programadas, que serán totalmente gratis.

Reportes serán atendidos prioritariamente para que el agua no falte en ningún hogar

Invita SEAPAL a reportar casos por intermitencia en el abasto

* *Por instrucción del director del organismo, Jorge Castillo Núñez, estos casos serán atendidos prioritariamente*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Tras la normalización en el abastecimiento de agua potable, con lo cual todas las colonias de Puerto Vallarta conectadas a la red hidráulica mantienen continuidad en el suministro desde el pasado 01 de agosto, SEAPAL Vallarta invita a la población con intermitencia en el servicio en sus hogares a reportar esta eventualidad en sus vías de comunicación oficiales.

Aunque los niveles de los tanques y presión en la red presentan niveles adecuados tras la mejora generada por las obras y acciones emergentes impulsadas por el alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, pueden presentarse incidencias extraordinarias en algunos hogares.

Están disponibles los números telefónicos 073 y 322 226 9191 para este fin, mientras que para quienes prefieran hacer uso de mensajes de texto, así como envío de fotos y videos, pueden optar por la aplicación móvil "WhatsApp" en el número 322 105 8226.

Por instrucción del director del organismo, Jorge Castillo Núñez, estos casos serán atendidos prioritariamente a fin que la cuadrilla acuda a los domicilios a realizar una inspección para su pronta solución y que el agua no falte en ningún hogar vallartense.

El organismo operador refrenda su compromiso de no bajar la guardia y continuar redoblando esfuerzos mediante los proyectos y obras que garanticen la continuidad del servicio en el corto, mediano y largo plazo.

Avanza el programa de rescate de espacios públicos

Con el Profe la transformación es una realidad en Ramblases

* *Diferentes áreas del gobierno municipal realizaron acciones de mejora y mantenimiento en área de usos múltiples y alrededores*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Durante la administración del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la colonia Ramblases y alrededores han recibido numerosos beneficios y este martes llegó el programa de rescate de espacios públicos al área de usos múltiples ubicada entre las calles Puerto Escondido, Puerto Altata y Av. Puerto Las Peñas.

Desde temprana hora, trabajadores de diversas áreas del Ayuntamiento se presentaron para darse a la tarea de limpiar, podar, pintar, reparar los juegos infantiles, así comomejorar vialidades y balizar.

A través de este programa se dan pasos firmes para preservar la buena imagen con espacios públicos limpios y en buen estado y contribuir a que las familias vivan en un ambiente adecuado, en seguimiento a las instrucciones del Profe Michel.

Por ello, personal de Desarrollo Social, Obras Públicas, Mantenimiento, Servicios Públicos, Consejo Municipal del Deporte, Servicios Médicos, SEAPAL, realizan los diferentes trabajos y además atienden las demandas de los vecinos, algunas incluso se cumplen al momento.

En la rehabilitación de los juegos infantiles se sustituyeron algunos tubos por cadenas, así como los asientos, en algunos casos se aplicó soldadura y finalmente todos fueron pintados con colores vivos. Se realizó la poda de pasto y también de árboles. Precisamente en esta temporada de lluvias aumentaron las peticiones para cortar ramas que interfieren con cables de electricidad y en Ramblases se atendieron varios casos.

También se rehabilitaron algunas calles de terracería, que precisamente con las lluvias se deterioran con mayor rapidez.

Aproximadamente a las 10:00 horas se presentó un nutrido grupo de vecinos de Ramblases y alrededores para hacer peticiones diversas a los jefes de las cuadrillas de trabajadores.

El señor Álvaro Guadalupe Peña de la Cruz, a nombre de los vecinos de las colonias Ramblases, Jardines, Primavera y del Mar, expresó su agradecimiento al Profe Michel"por las atenciones que nos está dando en todas estas colonias, muy en especial a Ramblases, pues la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, de los juegos, es uno de varios beneficios que hemos recibido, pues también están llegando otros programas sociales".

Vía aérea, durante el primer semestre del 2023

Jalisco tercera entidad con mayor afluencia de turistas extranjeros

* *Vallarta recibió a 1 millón 43 mil viajeros aéreos, un 14% más que en 2019 y un 15% más que en 2022detrás de Cancún, Ciudad de México y San José del Cabo*
* *Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales en el periodo de enero a junio del 2023, lo que representó 17% más que en 2019*

MERIDIANO/GDL, Jal

De enero a junio de 2023, Jalisco recibió más de 1 millón 700 mil turistas extranjeros vía aérea, lo que representa un crecimiento del 17% con respecto al 2019 y un 16.5% más en comparación con 2022, de acuerdo a los datos de la Unidad de Política Migratoria - Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob). Esta situación posiciona a Jalisco como la tercera entidad federativa con mayor afluencia de turistas extranjeros, representando el 16% del total de turistas extranjeros que arribaron a México, superado únicamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

"Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales durante el periodo de enero a junio del 2023. Esto representa un crecimiento del 17% con respecto del mismo periodo en el 2019. Son muy buenas noticias, nos posiciona en el tercer lugar como entidad con mayor afluencia de turistas internacionales que llegan por vía aérea y es muestra del trabajo que se realiza en conjunto con todo el sector para fortalecer y posicionar a nuestros destinos turísticos", destacó Vanessa Pérez Lamas, Secretaria de Turismo de Jalisco.

Por su parte, el Aeropuerto de Puerto Vallarta recibió a 1 millón 43 mil turistas extranjeros, un 14% más que en 2019 y un 15% más que en 2022. Esto convierte a nuestro destino de playa en el cuarto destino con mayor cantidad de turistas extranjeros, detrás de Cancún, Ciudad de México y San José del Cabo.

Además, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara recibió a 656 mil turistas extranjeros durante los primeros cinco meses del año, lo que representa un aumento del 19% en comparación con 2022 y posiciona a la Perla Tapatía como el quinto destino de México con mayor afluencia de turistas extranjeros.

Del total de turistas extranjeros que llegaron a Jalisco, el 78% son estadounidenses y el 18% son canadienses, lo que conjuntamente representa el 96% del mercado internacional en Jalisco. Durante el primer semestre del año, se registró la llegada de 1 millón 330 mil turistas vía aérea con ciudadanía estadounidense, lo que significa un aumento del 23% respecto al mismo periodo en 2019 y un incremento del 7% en comparación con 2022.

La llegada de turistas vía aérea con ciudadanía canadiense alcanzó los 299 mil 365 pasajeros durante el mismo periodo, presentando un incremento del 3% en comparación con 2019 y un notable crecimiento del 91% con respecto al 2022.

Destaca la llegada de turistas de:

Estados Unidos con 1 millón 330 mil pasajeros, 23% más respecto a 2019 y 7% más que en 2022.

Canadá con 299 mil 365 pasajeros, 3% más respecto a 2019 y 91% más que en 2022.

Reíno Unido con 11 mil 380 pasajeros, 45.4% menos respecto a 2019 y 36.4% menos con respecto a 2022

Colombia con 5 mil 803 pasajeros, 62% más respecto a 2019 y 64% más que en 2022.

India con 4 mil 299 pasajeros, 29% más respecto a 2019 y 92% más que en 2022.

Alemania con 3 mil 199 pasajeros, 5.9% menos respecto a 2019 y 44% más que en 2022.

Australia con 3 mil 187 pasajeros, 4.6% más respecto a 2019 y 71% más que en 2022.

España con 3 mil 184 pasajeros, 105% más respecto a 2019 y 25% más que en 2022.

China con 2 mil 569 pasajeros, 3.2% menos respecto a 2019 y 155% más que en 2022.

Francia con 2 mil 273 pasajeros, 7.4% menos respecto a 2019 y 30% más que en 2022.

Resto de nacionalidades 34 mil 687 pasajeros, 9.3% menos respecto a 2019 y 29% más que en 2022.

PARA SABER:

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de la base de datos de eventos de entrada aérea a México. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022&Secc=1

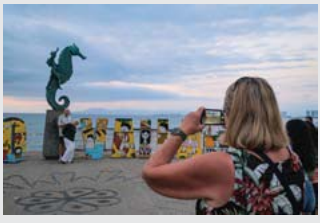

Gobierno de Jalisco y Mercado Libre, tienda oficial para impulsar digitalización de las MIPyMEs

Lanzan Jalisco Marketplace, tienda oficial del estado en Mercado Libre

* *Actualmente 17 empresas jaliscienses ya venden sus productos en la plataforma*

MERIDIANO/GDL, Jal

Para impulsar la digitalización de micro, pequeñas y medianas empresas, artesanos y emprendedores de Jalisco, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) junto a Mercado Libre, crearon la tienda oficial Jalisco Marketplace, disponible en la plataforma de comercio electrónico que ofrece un espacio exclusivo para la venta de productos de la entidad.

El lanzamiento de Jalisco Marketplace se hace con 17 empresarios jaliscienses ya registrados en la plataforma, los cuales ofertan productos artesanales de la región, artículos para el cuidado de la piel, entre otros.

La tienda oficial de Jalisco forma parte del proyecto "Viva México" de la compañía Mercado Libre, en el cual realizan colaboración con gobiernos estatales para tener dentro de su plataforma un espacio para mostrar y vender lo mejor de México al mundo.

El lanzamiento de la tienda oficial Jalisco Marketplace se llevó a cabo en el evento de clausura del Diplomado "Transformación Digital de tu PyME" de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), que tuvo como objetivo brindar herramientas, metodologías y marcos de referencia para que empresarias y empresarios hagan crecer su empresa en la era digital.

"Para la Secretaría de Desarrollo Económico es muy importante el proceso de digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, por eso estamos firmando un convenio con Mercado Libre, con el objetivo de incrementar y mejorar las estrategias de las empresas para llegar a sus mercados a través del internet, elevando así sus ventas y su competitividad. La SEDECO, no sólo abre este espacio este espacio de digitalización comercial en Mercado Libre, también se involucra en el proceso de preparación de las empresas para que puedan tener mayores posibilidades de ventas a través de las plataformas digitales", detalló Roberto Arechederra Pacheco, titular de la SEDECO.

Además destacó que también se está trabajando para que las empresas puedan tener fotografías profesionales del producto que les permita mejorar su oferta en internet para alcanzar mayores ventas, destacando que esta clase de convenios demuestran la confianza de la iniciativa privada en Jalisco y la colaboración sólida con el Gobierno.

"Jalisco está ubicado en una región estratégica para Mercado Libre, ya que el envío de paquetes bajo la logística del servicio same day es posible. En el estado tenemos un centro de distribución en el municipio de El Salto, el cual cubre envíos a Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit, con lo que brindamos una mejor experiencia a los usuarios para que disfruten de sus compras en el menor tiempo posible, sumando a miles de PyMEs y emprendedores del estado a nuestro marketplace y que encuentren en el comercio electrónico una herramienta para impulsar sus negocios", afirmó Alehira Orozco, Directora de Políticas Públicas y Relaciones con Gobierno de Mercado Libre México.

El Jalisco Marketplace está abierto para recibir a más empresas jaliscienses que quieran registrarse de manera gratuita para vender a través de Mercado Libre y podrán consultarlo en https://tienda.mercadolibre.com.mx/jalisco-marketplace. (https://tienda.mercadolibre.com.mx/jalisco-marketplace)

Para poder ser parte de esta tienda oficial, los interesados deben ser empresas formalmente establecidas en la entidad, abrir una cuenta en Mercado Libre, cumplir con los términos y condiciones de la plataforma y enviar la documentación requerida.

Las personas interesadas pueden acercarse a la Dirección de Área de Proyectos Estratégicos y Transversales de la SEDECO para generar el enlace con Mercado Libre, para posteriormente realizar la vinculación a la tienda oficial.

Cabe destacar que el proyecto "Viva México", desde su arranque en 2020, se han creado 30 tiendas oficiales de gobierno y vinculado a 3,200 microempresas; además, Mercado Libre ha capacitado a más de 40,000 emprendedores para que sepan cómo vender sus productos en la plataforma.

Más de seis mi… …ón de Tránsito Municipal

Mitad de infracciones son por estacionarse en zona prohibida

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La subdirección de Tránsito Municipal en el mes de julio realizó un total de 5,881 infracciones, sólo a vehículos particulares, más 662 a motociclistas y 307 al transporte, con diversas acciones de vigilancia, prevención y atención de accidentes, en el municipio para realizar mejoras en los temas de seguridad vial.

Es así que se elaboraron 835 folios por no respetar la luz roja del semáforo, 289 por no utilizar cinturón de seguridad; 134 folios por conducir a exceso de velocidad, 369 por utilizar el celular al conducir, 35 por circular por las ciclovías, fueron 21 por conducir en estado de ebriedad y 996 por "otras" infracciones, destacando los 3,202 por estacionarse en zona prohibida.

En el caso de los motociclistas hubo 662 donde 163 infracciones fueron por falta de luces, 189 por no portar casco protector, 97 por circular sin placas, 42 por no respetar la luz roja del semáforo y 171 por "otras" infracciones.

En el tema del transporte público los elementos realizaron un total de 218 folios, donde 32 fueron por no respetar la luz roja del semáforo, 112 por estacionarse o hacer base en sitio prohibido, tres infracciones por exceso de velocidad, siete por subir o bajar pasaje en zona prohibida y seis por circular con las puertas abiertas.

Mientras que en el Transporte Público Federal, se realizaron un total de 89 folios, donde 37 fueron por estacionarse en zona prohibida, 20 por no respetar la luz roja del semáforo, y 27 por "otras" infracciones, siendo cinco por exceso de velocidad.

Se estuvieron efectuando acciones de prevención con el operativo Salvando Vidas, para evitar accidentes derivados de la combinación de alcohol con el volante y para ello se realizaron 230 exámenes, de los cuales fueron 202 a hombres y 28 a mujeres, siendo positivos 59, de los cuales 56 fueron hombres y tres de mujeres.

En las acciones se realizaron 176 pruebas negativas, de las cuales 152 fueron hombres y 24 mujeres, además se realizaron 60 folios por aliento alcohólico en total fueron 81 folios.

De los infractores 49 de ellos decidieron pagar su multa en el lugar y dos fueron detenidos por conducir en estado de ebriedad. Los vehículos particulares detenidos por alcoholemia fueron dos; siendo una moto y un vehículo particular, además fueron detenidas 20 motocicletas por diferentes faltas al reglamento de Tránsito Municipal.

En el mes de julio se registraron un total de 404 choques en la vía pública, de los cuales 17 fueron puestos a disposición del agente del ministerio público por existir personas heridas, cuatro puestos a disposición por encontrarse en estado de ebriedad, 50 por no llegar a un acuerdo y hubo 131 convenios de conformidad.

Hubo 48 motocicletas implicadas en accidente, 288 vehículos implicados en choque, ocho motocicletas fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público implicados en accidente, 12 vehículos urbanos, 14 taxis, tres vehículos oficiales implicados y 13 vehículos del Servicio Público Federal.

Un total de 253 vehículos fueron detenidos por infracción, siendo 107 vehículos particulares, 137 motocicletas, cuatro camiones urbanos, cinco taxis; de ellos 49 fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público al igual que 17 motocicletas.

Se realizó la liberación de 56 vehículos particulares, 67 motocicletas, cuatro taxis, 22 vehículos liberados por choque siendo una suma de 149 vehículos liberados.

Los oficiales durante el mes de julio realizaron 07 apoyos en obras, uno en antorchas, ocho en eventos varios, uno en eventos deportivos, 27 apoyos en escuelas.

Entemasdetrabajoporbalizamiento se pintaron 503 metros de machuelos, 550 de línea amarilla, 50 de línea blanca, dos zonas peatonales, mientras que en temas de semaforización se cambiaron dos tarjetas, un CPU, hubo 20 trabajos de mantenimientos a semáforos de los cuales a cuatro se les tuvo que realizar un cambio de cableado.

Estas fueron parte de las acciones que realizó la subdirección de Tránsito Municipal que encabeza la médica Diana Patricia Iturbide Espinoza, quien siguiendo con la encomienda de nuestro presidente municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, refrenda su compromiso de trabajar en materia de prevención de accidentes y mejoras en las vialidades de todo el municipio.

Tercera generación del programa

Lanzan convocatoria para Mujeres Conductoras 2023

* *Desde su creación a mediados del 2021, se han graduado un total de 74 Mujeres Conductoras*

MERIDIANO/GDL, Jal

A fin de incentivar la integración de mujeres en el mercado formal laboral como conductoras del transporte público de pasajeros de la entidad y de poner en acción protocolos con perspectiva de género, la Secretaría de Transporte (Setran) en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) anuncian la convocatoria de la tercera generación del programa Mujeres Conductoras 2023.

Este programa busca becar a 70 mujeres para otorgarles los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias que les permita desarrollar las competencias requeridas para obtener la certificación y la licencia de conducir tipo C2, así como ingresar posteriormente a una bolsa de trabajo con empresas transportistas de la entidad, buscando con esto además profesionalizar y mejorar el servicio de transporte público.

El apoyo a otorgar es una beca que se entrega en dos partes de 5,186 pesos cada una, y la absorción de los costos del diplomado, de los trámites de licencia y certificación de la misma, así como de la expedición del gafete especial para desempeñarse en esta rama laboral.

La convocatoria está dirigida a mujeres con el siguiente perfil:

Edad mínima de 22 años cumplidos

Residencia en el Estado de Jalisco

Contar con licencia de automovilista o chofer con antigüedad de al menos 2 años cumplidos (Si la licencia es de otro Estado, contar con certificación de licencia).

Conocimiento en conducción de vehículo estándar o transmisión manual

Con habilidades de lectoescritura

Experiencia laboral de al menos 1 año en cualquier rubro

Agudeza visual integral, sin lentes o con lentes

Contar con buena salud física que le permita realizar las actividades que requiere el servicio.

La capacitación se llevará a cabo en 8 semanas, con un total de 200 horas (40 horas teórico y 160 hrs. práctica) tiempo durante el que se abordarán temas como las personas conductoras y su integridad, la dignificación del transporte público, la normatividad aplicable, la perspectiva de género, prevención de violencia hacia las mujeres, así como la conducción segura y sustentable.

Para este diplomado, la Setran ha celebrado un convenio en materia de capacitación con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), el cual será la sede de trabajo, con ubicación en Av. La Tijera 800, La Tijera, Jalisco.

El programa Mujeres Conductoras, el cual responde al eje transversal de Igualdad de Género en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, fue creado a mediados de julio de 2021 realizando una capacitación a 55 aspirantes seleccionadas, de las cuales, finalmente, concluyeron 33, para tener una efectividad terminal del 60%.

Para el 2022, se recibieron 108 expedientes de mujeres interesadas en participar en el programa de las cuales 55 cumplieron con todos los requisitos establecidos en los presentes lineamientos. Al final de la capacitación se graduaron un total de 41 mujeres para tener una efectividad terminal del 73%.

Las mujeres que han participado en este diplomado buscan un empleo formal, seguro y estable, debido a que en su mayoría, sus familias dependen de sus ingresos. La edad promedio de las participantes de ediciones pasadas es de 38 años, la más joven tiene 25 años y la mayor, 57. La mayoría son desempleadas y otras más se dedican al hogar. Para el Gobierno de Jalisco es importante abrir estas oportunidades para volver visibles a las mujeres y que puedan ocupar espacios que tradicionalmente son ocupados por varones.

¿Cómo aplicar?

Registrarse en la web: http//milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras

Acudir a entrega de documentación a la Secretaría de Transporte en la Dirección de Investigación y Cultura Vial, ubicada en la Av. Prol. Alcalde S/N Jardines Alcalde, Guadalajara, Jalisco, para realizar la inscripción, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Realizarse pruebas médicas.

Asistir a la capacitación (firmar carta compromiso)

Aprobar los módulos tanta teóricos como prácticos

Acudir a hacer el trámite de licencia C2 y gafete

Ingreso a la bolsa de trabajo de empresas transportistas

Más información en http//milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductora

Avistamientos de estos reptiles semiacuáticos son muy comunes

Advierten sobre 'playas cocodrilo'

* *De encontrarse* **frente a uno de estos animales**, *es importante* **mantener la calma y procurarse una distancia que sea segura,** *como se menciona en numerosos avisos dispuestos*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Puerto Vallarta es un lugar paradisiaco que atrae la atención de millones de turistas nacionales e internacionales por las bellezas naturales que ofrece, y **dentro de este atractivo natural se encuentra también la fauna local**, como l**os cocodrilos, que cada día hacen más apariciones, sobre todo en** temporada de lluvias.

Los cocodrilos son regularmente vistos en la ciudad, aunque con las lluvias se incrementa el número de vistas, lo que ha despertado las alertas de las autoridades, que piden a los bañistas tener cuidado ante los ejemplares que, ante el crecimiento de la ciudad y la destrucción de su hábitat natural, retoman espacios que antes les pertenecían.

Las lluvias traen el crecimiento de ríos y de cuerpos de agua, lo que hace que los cocodrilos se desplacen con facilidad y provoca que sus apariciones sean más comunes frente a turistas.

Las autoridades y los habitantes de Puerto Vallarta ya han advertido sobre las "playas cocodrilo", lugares donde comúnmente hay presencia de estos reptiles y aquí están los principales:

Estero El Salado, esta área natural protegida ha resentido la invasión de terreno debido a la urbanización, lo que provoca que los cocodrilos reduzcan su hábitat natural

Santuario de Cocodrilos El Cora: Un hábitat de reptiles con visitas guiadas ubicado en Nayarit

Playa Boca de Tomates, por su cercanía a la desembocadura del Río Ameca, es un sitio donde es común ver los cocodrilos; de hecho, antes de llegar a la playa se pueden observar de manera natural en una zona, separada del paso de gente solo por una reja metálica

Marina Vallarta, por su cercanía a El Salado, los cocodrilos se ven con bastante frecuencia, incluso, entre las embarcaciones

Zona hotelera de Marina Vallarta

Zona hotelera Marina Nuevo Vallarta, Nayarit

Vidanta

Playa del "Holly", Playa de Oro y Playa Flamingos, por la desembocadura del Río El Pitillal

La desembocadura del Río Cuale, en la Zona Romántica, al sur de Puerto Vallarta

De acuerdo a las autoridades de Protección Civil, la aparición de los cocodrilos se da sobre todo al caer la tarde o por la noche; y no únicamente sucede por tierra, también es frecuente observarlos nadando por la orilla de la playa, además de los ríos.

De encontrarse **frente a uno de ellos**, es importante **mantener la calma y procurarse una distancia que sea segura**. Como se menciona en algunos avisos, no hay que darles de comer ni arrojarles objetos, y lo mejor es **alejarse de ellos y supervisar constantemente a las mascotas**, si se acompaña de ellas a la playa.

Aunque los humanos no son parte natural de la dieta de los cocodrilos y regularmente los animales huyen del contacto con las personas, **son animales salvajes que sí pueden atacar a alguien de sentirse intimidados**.

Forman parte del gran proyecto

Emprendedores "Viva México", vendieron más de 16 millones de dólares en 2022

* *Instalan mesa de trabajo entre CGES y representantes del sector productivo de Jalisco*

MERIDIANO/GDL, Jal

Como parte de los acuerdos a los que llegó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, esté medio día se instaló una mesa de trabajo entre representantes del sector productivo de la entidad y la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

A partir de la instalación de esta mesa, se sostendrán reuniones periódicas entre el titular de la dependencia, Ricardo Sánchez Beruben y los representantes de organismos cúpula en las que se analizará la incidencia delictiva inherente a este sector así como las acciones específicas que se han implementado para atender sus principales necesidades en materia de seguridad.

Dentro de los temas de la primera sesión de esta mesa, se dio cuenta de los operativos especiales que se están implementando para atender la problemática del robo de transporte de carga así como robo a negocio, con los resultados que se han generado durante los últimos meses.

Estas sesiones se mantendrán de forma permanente y en ellas se evaluarán los resultados operativos para afinarlos según sea el caso y poder mantener una comunicación directa entre los agremiados del CCIJ, el COMCE de Occidente, la COPARMEX Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, el Consejo Agropecuario de Jalisco y las autoridades de los tres niveles de gobierno.

En materia de análisis y contexto

Célula de búsqueda de Arandas, se capacita

* *A las y los asistentes se les proporcionaron elementos metodológicos para lograr situar la desaparición de personas en su municipio, vincular casos relacionados e identificar patrones*

MERIDIANO/ Arandas, Jal.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de seguridad de la comisaría de Aranda, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, brindó una capacitación a los policías que integran su Célula de Búsqueda, en materia de análisis de contexto para la localización de personas desaparecidas.

Durante la capacitación, a las y los asistentes se les proporcionaron elementos metodológicos para lograr situar la desaparición de personas en su municipio, vincular casos relacionados e identificar patrones que de manera directa o indirecta se generan alrededor en la desaparición de los ámbitos criminológicos, sociológicos, antropológicos y ambientales, así como enmarcar los alcances y delimitar los resultados de un análisis contextual.

Esta capacitación que se brindó a las y los elementos de la Comisaría de Arandas, fue impartida por personal especialistas en diferentes áreas de conocimiento que actualmente integran la Dirección de Análisis de Contexto de la Comisión Local de Búsqueda.

Con este tipo de capacitaciones, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco reitera su compromiso de seguir trabajando con autoridades de los tres niveles de gobierno, a fin de brindarles conocimiento que puedan aplicar en caso de que se presente un caso de desaparición de personas en su entorno.

Reporta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Regularizados, 1.6 millones de autos de procedencia extranjera

* *Rosa Icela Rodríguez presentó el informe quincenal en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador; se recaudan más de 4 mil millones de pesos*

MERIDIANO/Cd de México

Desde el 19 de marzo de 2022 y hasta el pasado 7 de agosto, se han regularizado 1 millón 696 mil 990 vehículos usados de procedencia extranjera, con lo cual se han obtenido ingresos por 4 mil 242 millones 475 mil pesos.

Los recursos se destinan a la pavimentación de calles y avenidas en los estados incluidos en el Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.

Así lo dio a conocer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el informe quincenal en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que el programa de regularización se efectúa a través de 164 módulos instalados en Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

Los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas concentran el 51.9% de las regularizaciones e ingresos obtenidos.

En esta acción participan la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (Segob); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Esta estrategia, destinada para vehículos modelos 2017 y anteriores, estará vigente hasta el 30 de septiembre de este año.

En la conferencia estuvieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio; así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

Para realizar el trámite:

· Generar una cita en la página web: www.regularizaauto.sspc.gob.mx

· Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.

· Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (REPUVE) de su entidad con la documentación

Reunión Regional Centro 2023 del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil

Afinan la columna vertebral de la identidad legal del país

* *México es un país en constante evolución, y el Registro Civil debe reflejar esa dinámica, las tecnologías avanzan, las demandas de la población cambian y las legislaciones se adaptan, dijo la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, al inaugurar el evento*

Redacción

En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaría general de Gobierno, Rocío Esther González García, llevó a cabo la Inauguración de la Reunión Regional Centro del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil 2023 (CONAFREC), evento que congrega a funcionarios de 11 estados del país, que son quienes integran esta región, así como las autoridades de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad.

"Me ha pedido el gobernador, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, destacar aquí la importancia y trascendencia de este encuentro para nuestra nación, ya que el Registro Civil, como todos sabemos, no es simplemente un organismo que emite certificados y registra nombres, ya lo dijo el director, es la columna vertebral de nuestra identidad legal, y el testimonio de nuestra historia personal y colectiva, es a través del Registro Civil que la sociedad se reconoce, se ordena, y sobre todo, garantiza los derechos fundamentales y los derechos humanos de cada una de las y los ciudadanos", expresó González García al dar la bienvenida a los participantes de este encuentro. Agregó que hay un objetivo en común, el cual es mejorar y perfeccionar los registros civiles de México, por ello en estos dos días de trabajo se expondrá y analizará nuevas formas de trabajo para brindar un mejor servicio.

"Las reuniones que llevaremos a cabo, como la de hoy, tienen un propósito vital: exponer, analizar y proponer soluciones a los asuntos que conciernen a nuestro Registro Civil; es nuestra responsabilidad no solo mantener su integridad, sino también innovar y adaptarnos a los cambios y necesidades de nuestra sociedad. México es un país en constante evolución, y el Registro Civil debe reflejar esa dinámica, las tecnologías avanzan, las demandas de la población cambian y las legislaciones se adaptan. Nosotros como guardianes de este instituto debemos estar a la altura de estos desafíos. Hoy les invito a que abramos nuestras mentes y corazones a las discusiones y propuestas que en estos dos días se habrán de presentar, que podamos escuchar con empatía, argumentar con respeto y decidir una visión de futuro".

Por su parte, la directora del Registro Civil en Nayarit, Grecia Villegas Carrillo expresó su beneplácito por elegir a Nayarit como el estado sede de este encuentro, porque con ello reafirman que hoy la entidad está en la mira del mundo por su seguridad pública y su veloz desarrollo, acoplándose al ritmo nacional y mundial del trabajo constante, fuerte y visionario, tal y como lo ha planteado el ejecutivo estatal.

Jorge Wheatley Fernández y César Enrique Sánchez Millán, coordinador general del CONAFREC y director general del Registro Civil del Estado de México respectivamente, reconocieron la importancia de que se realicen estas reuniones de trabajo, porque fortalecen la visión conjunta que permitirá llevar mejores líneas de atención ciudadana y de registros en el país, agradecieron el espacio oportuno de desarrollarlo en Nayarit, una entidad de la cual se conoce su indudable avance y despunte positivo en diferentes rubros.

Nutrición y esperanza

Reciben 1,600 familias de San Blas apoyo alimentario

* *Cinco puntos de entrega, ubicados en las localidades de Jalcocotán, Guadalupe Victoria, Tecuitata, Santa Cruz y la cabecera municipal, se convirtieron en fuentes de esperanza para sus habitantes*

Redacción

En un gesto de profundo compromiso social, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la entrega de dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), a mil 600 familias del municipio de San Blas.

La titular de la asistencia social señaló que cinco puntos de entrega, ubicados estratégicamente en las localidades de Jalcocotán, Guadalupe Victoria (La Virocha), Tecuitata, Santa Cruz y la cabecera municipal, se convirtieron en fuentes de esperanza para habitantes de comunidades en búsqueda de apoyo; en total fueron 3 mil 200 dotaciones alimentarias las que beneficiaron a los hogares de este municipio.

"Estamos llegando a las localidades donde se encuentran las personas más alejadas, sin embargo, les hemos dicho siempre: podrán estar muy alejadas de aquí de la ciudad, pero están muy presentes aquí y aquí en nuestro corazón, de tal forma que todos los que están aquí son los que tienen que estar. Estamos de verdad con el corazón en la mano con ustedes, créanme que estamos tratando de dar solución a todos los problemas o necesidades que pueden tener en su familia", compartió la doctora Beatriz Estrada Martínez.

En esta noble labor, el Corazón de Tu Gobierno, guiado por la sensibilidad de la doctora Beatriz Estrada Martínez, prioriza el bienestar de las familias de mayor vulnerabilidad. Sin mirar fronteras políticas ni colores partidistas, la misión es clara: llegar a los rincones más alejados, llevando no solo nutrición, sino también esperanza.

Morena impulsa reforma a la LFT

¿Cómo te caerían 30 días de aguinaldo?

* *La base para el cálculo del aguinaldo en la legislación laboral no se ha modificado desde 1970 y actualmente equivale a menos de la mitad de lo que reciben las personas que trabajan en el sector público*

Redacción

Que los empleados del sector privado tengan un aguinaldo de 30 días de salario, el doble del mínimo legal actual, ésa es la propuesta del presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Manuel Baldenebro (Morena), proyecto de reforma que presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión este miércoles.

El aguinaldo es una prestación que no se ha actualizado en más de 50 años de vigencia de la Ley Federal del Trabajo (LFT). A través de una modificación al artículo 87 de dicho marco legal, la iniciativa del legislador morenista busca acercar su monto al de los 40 días de salario que actualmente reciben los burócratas.

"Existe una gran diferencia salarial en la media de salarios percibidos por esta prestación entre las personas trabajadoras del sector privado (apartado A) y los trabajadores al servicio del Estado (apartado B), lo que refleja la discriminación y las desigualdades existentes entre las normas de trabajo", señala el legislador en el proyecto.

Desde 1970, el artículo 87 de la LFT sólo ha tenido una modificación y no fue para el piso mínimo que pagan los empleadores, sino para incorporar el derecho de los trabajadores a recibir una parte proporcional del aguinaldo cuando no hayan cumplido el año de servicio en una empresa.

"La obligación del patrón a pagar el aguinaldo surgió como prestación en la Ley Federal del Trabajo en el año 1970, lo que a todas luces significa que dicha prestación no ha sufrido grandes cambios en pro de las personas trabajadoras tal y como reza el mandato constitucional", expone el diputado Manuel Baldenebro.

Actualmente el aguinaldo que deben recibir los trabajadores del sector privado es de mínimo 15 días de salario y el pago se debe realizar antes del 20 de diciembre de cada año. Ademas, no distingue entre trabajadores de confianza, de base, sindicalizados o temporales.

Esta no es la primera propuesta que se presenta para incrementar la base del cálculo de este beneficio. En febrero de este año, senadoras del Partido Verde también propusieron elevar a 30 días de salario el piso mínimo de la prestación.

"Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina y Guatemala, son tan sólo algunas de las naciones que establecen el aguinaldo en un valor equivalente a por lo menos 30 días de salario o bien a la doceava parte de la remuneración percibida durante un año laboral", argumentaron las legisladoras en su propuesta.

En la Cámara de Diputados, el legislador Aurelio González (Morena) impulsó una reforma a la Ley Federal del Trabajo para establecer un aguinaldo de 40 días, equiparándolo así al derecho que tienen los trabajadores al servicio del Estado. Sin embargo, este proyecto fue desechado por la Comisión de Trabajo.

De acuerdo con un análisis de Neeyamo, el aguinaldo es un derecho protegido por la ley en al menos 15 economías de Latinoamérica, aunque en países sudamericanos como Argentina, Colombia y Uruguay se paga en dos partes, una en julio y otra en diciembre.

En la región hay dos casos curiosos en la manera de otorgar el aguinaldo. En Panamá esta prestación se cubre en tres partes (abril, agosto y diciembre) y en El Salvador el monto incrementa conforme a la antigüedad de los trabajadores, inicia con un piso mínimo de 15 días de salario y puede llagar hasta los 21 días cuando se tienen más de 10 años de servicio en la misma empresa.

En economías como Brasil y Venezuela, por su parte, el aguinaldo es equivalente a un mes de salario y debe pagarse en una sola exhibición, para el último país, la ley obliga a los patrones a cubrir la prestación en noviembre.

Un derecho que no todos reciben

Aunque el aguinaldo es una prestación protegida por la Ley Federal del Trabajo, cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) evidencian que el 34% de los trabajadores subordinados no recibe este pago, es decir, 13.7 millones de personas con un patrón no tiene garantizado este derecho.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en su Programa de inspección 2023 reconoce que el aguinaldo es el quinto incumplimiento más frecuente en las empresas. En este sentido, la dependencia estableció entre sus línea de acción estratégicas la vigilancia de este tema.

La legislación laboral contempla sanciones para los empleadores que no cumplen con esta obligación, la multa va de los 5,187 a los 518,700 pesos y se puede aplicar por cada trabajador afectado.

Los trabajadores cuentan con un año para reclamar este derecho cuando su empleador incumplió. En este caso, las personas tienen hasta el 20 de diciembre del siguiente año para solicitar el pago pendiente, y pueden hacerlo a través de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el Centro de Conciliación o mediante una denuncia anónima al área de inspección de la STPS.

Analizarán leyes pendientes

Preparan diputados tercer año legislativo

* *Durante el mes de septiembre, el Congreso analizará la terna para elegir a los próximos magistrados del Poder Judicial, informó la diputada presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña*

Fernando Ulloa Pérez

La diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, dio a conocer que será el próximo viernes 18 de agosto cuando los parlamentarios locales darán inició al tercer año de Ejercicio Constitucional.

Comentó que será durante el próximo periodo legislativo cuando se analizarán y aprobarán iniciativas de ley que están pendientes, pero dijo, se le dará prioridad a aquellas que la sociedad reclama y que siempre benefician al pueblo.

Destacó que además de analizar temas relacionados con el medio ambiente, durante el periodo legislativo se examinarán y aprobarán los presupuestos que deberán de ejercer los ayuntamientos del estado durante el año 2024.

Puntualizó que, en este mismo periodo legislativo, pero durante el mes de septiembre, el Congreso analizará la terna para elegir a los próximos magistrados del Poder Judicial.

Licenciados y maestros

Egresan profesionales del Instituto Tecnológico de la Construcción

* *El gremio entregó títulos y certificados de la licenciatura en ingeniería de construcción y de tres maestrías, en administración de la construcción, de construcción de vías terrestres y en valuación inmobiliaria industrial y de bienes nacionales*

Redacción

"Con el propósito de fortalecer nuestros servicios de excelencia e impulsar una industria de la construcción altamente competitiva, cada mes nos esforzamos en mantener una agenda de actividades de vanguardia, e innovación tecnológica", señaló Valentina Fernández Casas, presidenta de la Cámara de la Construcción; CMIC Nayarit.

Durante el mes de julio este gremio entregó títulos y certificados de la licenciatura en ingeniería de construcción y de tres maestrías, en administración de la construcción, de construcción de vías terrestres y en valuación inmobiliaria industrial y de bienes nacionales. Egresados del Instituto Tecnológico de la Construcción, campus Nayarit.

También concluyó con éxito el curso de soldadura que impartió el grupo INFRA a personal técnico de dependencias públicas y personal operativo de empresas afiliadas a la CMIC. Esta capacitación fortalece el conocimiento que se aplica en la infraestructura educativa, salud, caminos y puentes.

Luego de participar en el foro de crédito inmobiliario con el respaldo de INFINANCE, BANORTE y HSBC; Fernández Casas exhortó a constructores afiliados a valorar la oportunidad que les ofrece el mercado inmobiliario y su financiamiento, "la capacidad técnica y económica de nuestras empresas pueden ofrecer soluciones habitacionales de calidad, accesibles y sustentables a familias de todos los estratos sociales", aseguró

En materia de convenios de colaboración se firmó el RUV, Registro Único de Vivienda con el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, y el INFONAVIT en el objetivo de simplificar la autorización de proyectos de vivienda y el almacenamiento de información.

En cuanto a la relación que se sostiene con el Gobierno de Tepic, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción hizo presencia en la Expo Feria Educativa y participó en la visita de obra de la Ciudad de las Artes Indígenas Nayaritas, del andador en el Río Mololoa, el Centro de Proyección Turística y la renovación de la Plaza del Músico.

También fue sede del taller "Trabajando por ciudades y comunidades; inclusivas, resilientes, seguras e inclusivas" en las mesas de trabajo económico, ecología y urbanismo con la participación de afiliados y alumnos del ITC campus Nayarit bajo la dirección de ONU-Hábitat, INFONAVIT y el IMPLAN del municipio de Tepic.

Cabe mencionar que todas las actividades se fortalecen con la presencia del comité consultivo, Maurilio Gutiérrez Mu, presidente y del comité directivo, Salvador Amaral López, secretario; José Luis González Montero, tesorero y de Héctor Manuel Ibarra Horta, Director ITC Campus Nayarit. En tanto que CMIC agradece el apoyo de Javier Monraz Aguilar, Pedro Alberto Rábago Escobar y Carlos Galindo Barrera y a los funcionarios municipales Martha Araiza Velazco y Amaury Berumen Flores.

De todos los mexicanos

Garantiza RENAPO el derecho a la identidad

* *La dependencia federal lleva brigadas a pueblos originarios y comunidades migrantes para registrar a todos aquellos ciudadanos nacidos en México, con el objetivo de que puedan hacer valer su derechos*

Fernando Ulloa Pérez

El director general del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO), Jorge Leonel Wheatley Fernández, informó que se trabaja para incluir a todos los sectores sociales del país, pues dijo que todas y todos tienen derecho a una identidad.

En su gira de trabajo por Nayarit, explicó que uno de los sectores que carecen de identidad personal son los grupos étnicos del país, además de los migrantes que cruzan México para llegar hasta los Estados Unidos.

Refirió que durante los últimos años México se ha convertido en un destino para los hombres y mujeres que aspiran llegar a los Estados Unidos y cruzar territorio nacional: "Es una situación con la cual tenemos que aprender a vivir y estamos muy contentos de que así sea, pero todas estas personas tienen el derecho al igual que todas y todos los mexicanos a una identidad, para que puedan tener acceso a los derechos que como mexicanos y como seres humanos se tienen sin importar si son migrantes o mujeres y hombres de comunidades originarias".

Wheatley Fernández refirió que este tipo de acciones en anteriores administraciones federales fueron relegadas: "Y una identidad para los hombres y mujeres que provienen de comunidades originarias es imprescindible y es necesario tener una identidad propia y contar con un registro, es la única manera que tenemos una identidad y así tenemos la posibilidad de acceder a todos los demás derechos que tenemos por ser mexicanos y seres humanos".

Especificó que una de las tareas del Registro Nacional de Población e Identidad, es implementar brigadas para acudir a los pueblos originarios y registrar a los menores de edad: "Pero no solamente a niñas y niños, también a los adultos, sobre todo adultos mayores para que el Estado pueda reconocerlos como ciudadanos".

Finalmente informó que en fecha próxima en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Tabasco, Baja California y Chihuahua, se registrarán a los hijos de los migrantes que nacieron en suelo mexicano: "Porque estas niñas y niños muchas veces no son registrados en México y a pesar de que tiene el derecho de ser mexicanos por nacimiento no son registrados en México y continúan su camino a los Estados Unidos, al ser deportados de aquel país, al cruzar a México ellos y ellas no saben que sus hijos como mexicanos tienen derecho a diversos beneficios entre los que destacan salud y educación, a pesar de ser hijos de migrantes".

No prospera su queja

Tribunal deja en prisión al notario Arturo Luna

* *Primer Tribunal Colegiado resolvió infundado un recurso de queja; Luna López solicitó que fuera retirada la prisión preventiva justificada que se le impuso*

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/ relatosnayarit

Un recurso de queja interpuesto por el notario público número 6 con oficinas en Tepic, Arturo Luna López, con miras a que fuera retirada la prisión preventiva justificada que le impuso un juez de Control el pasado 17 de julio, fue resuelto infundado por el Primer Tribunal Colegiado en esta ciudad.

La queja 415/2023 fue estudiada este lunes siete, luego de que la semana pasada el Juzgado Primero de Distrito admitió un amparo de Arturo Luna, en contra de la medida cautelar de prisión preventiva.

"...el quejoso señala en su demanda que el juez de Control le dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, no oficiosa, por lo que no procede ipso facto concederle la suspensión para que se modifique dicha medida cautelar, sino que, como antes se dijo para ello deben analizarse los requisitos de la apariencia del buen derecho y el peligro en la demora, para que si existen datos que los justifiquen conceda la suspensión con efectos restitutorios", explica la resolución firmada por los magistrados del Poder Judicial Federal Victorino Rojas Rivera y Juan García Orozco, así como el secretario en funciones de magistrado Manuel Alejandro Méndez Romo.

Puesto que en su demanda el quejoso presentó una transcripción del dictado de la prisión preventiva, la resolución estima que el juez de Control consideró que el notario público probablemente amenazó a los ofendidos con 'levantarlos' e incluso a uno de ellos de muerte, citando entonces que existe un riesgo para las víctimas.

"Por tanto, este Tribunal Colegiado determina improcedente la pretensión del quejoso inconforme, de que se conceda a su favor la suspensión provisional del acto reclamado con efectos restitutorios, porque hasta el momento no obran datos que permitan anticipar que sea factible una eventual concesión del amparo a su favor, razón por la cual tampoco cobra aplicación en su beneficio la apariencia del buen derecho."

Luna López fue aprehendido a mediados del mes de julio y recluido en la penal de Tepic, quedando a disposición de un juez de Control.

El 21 de julio fue vinculado a proceso por los probables delitos de uso de documentos falsos y tráfico de influencias —no significa que se prejuzgue su situación-, a propósito de un testamento a nombre de una anciana, ahora fallecida, en el que Arturo Luna aparece como único beneficiario de diversos inmuebles ubicados en el centro de Tepic, no así los hijos, nietos o bisnietos de la señora.

El Juzgado Primero de Distrito ha solicitado a las autoridades involucradas en el asunto, que le rindan los informes correspondientes.

La audiencia constitucional podría celebrarse a finales de agosto. Entonces se estudiaría de fondo si es factible cambiar la medida cautelar de prisión preventiva al notario público.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com